

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diferentes equipos para ensayos de pólvoras y pruebas de motores para cohetes, con destino al Laboratorio Químico Central de Armamento de La Marañosa (expediente número I. M. 25/68-15).

Hasta las diez horas del día 22 de octubre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por concurso de diferentes equipos para ensayos de pólvoras y pruebas de motores para cohetes, por un importe límite total de pesetas 7.908.640, con destino al Laboratorio Químico Central de Armamento de La Marañosa (expediente número I. M. 25/68-15), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de la licitación.

Las casas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera.

El plazo máximo para efectuar la entrega de todo el material adjudicado es el de 31 de diciembre de 1968, en el Laboratorio Químico Central de Armamento de La Marañosa.

Las proposiciones deberán ser redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro la documentación que se señala en los pliegos de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de agosto de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.648-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de equipos completos de máscaras de guerra, cartuchos filtrantes y pares de discos antiempañables. (Expediente número I. M. 34/68-16.)

Hasta las diez horas del día 27 de septiembre de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, para la adquisición por concurso de equipos comple-

tos de máscaras de guerra, cartuchos filtrantes y pares de discos antiempañables, por un importe límite total de 3.258.400 pesetas, con destino a la Dirección General de Industria y Material (expediente número I. M. 34/68-16), en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente se celebrará el acto de la licitación.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad o por lotes del 50 por 100 de unidades, como mínimo.

La entrega del citado material se efectuará en la fábrica del contratista antes del día 31 de diciembre de 1968.

Las proposiciones deberán ser redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de junio de 1968.

Dichas proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador, uno de ellos contendrá la proposición económica, y el otro, la documentación que se señala en los pliegos de bases, debiendo hacer constar en cada uno su respectivo contenido, y en ambos, el nombre del licitador.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de agosto de 1968.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 4.694-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para adquirir víveres y artículos de compra no diaria para el Hospital Militar de dicha ciudad.

Se admiten ofertas de víveres y artículos de compra no diaria para dicho Hospital y cuarto trimestre del presente año hasta las once horas del día 30 de septiembre próximo en la Secretaría de la Junta (Administración); informaciones, de nueve a catorce horas días laborales, por concurso.

Lérida, 26 de agosto de 1968.—El Teniente Secretario.—Visto bueno, el Teniente Coronel Presidente.—4.696-A.

Resolución de la Junta Económica-Mixta del Hospital Militar de Lérida por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concurso para adquirir víveres y artículos de inmediato consumo para el próximo mes de octubre.

Necesitamos adquirir víveres y artículos de inmediato consumo para el próximo mes de octubre; admítense ofertas

en este Hospital hasta el día 18 de septiembre próximo, por concurso.

Lérida, 26 de agosto de 1968.—El Comandante Secretario.—Visto bueno, el Comandante Médico Director.—4.695-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso Birf número 35 bis para contratar el suministro de las mercancías que se citan.

Se hace saber a quienes deseen concurrir a esta petición de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento que podrán recoger las correspondientes especificaciones en el Departamento de Instalaciones Fijas de esta Red Nacional, sito en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 2, Madrid.

Concurso Birf número 35 bis

Mercancía: Suministro de diez bateadoras-niveladoras-ripadoras, siete perfiladoras-igualadoras de balasto, siete apisonadoras de balasto y dos dresinas auscultadoras de vías.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 15 de octubre de 1968.

Procedencia: Todos los países miembros del BIRF que mantengan relación diplomática con España y además Suiza, Méjico y Yugoslavia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del mismo día 15 de octubre de 1968 en el domicilio arriba indicado.

Madrid, 24 de agosto de 1968.—3.065-11.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cuatro viviendas, urbanización y cinco locales comerciales de protección oficial en Alcalá de los Gazules (Cádiz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cuatro viviendas, urbanización y cinco locales comerciales de protección oficial en Alcalá de los Gazules (Cádiz) según proyecto redactado por los Arquitectos don Rafael Arévalo y don Luis Marín.

El presupuesto de subasta asciende a treinta millones quinientas veintiséis mil seiscientos tres (30.526.703) pesetas y

ochenta y siete (87) céntimos, y la fianza provisional, a seiscientos diez mil quinientas treinta y cuatro (610.534) pesetas y siete (07) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Cádiz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—4.769-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de cuatrocientas sesenta y siete viviendas, urbanización y veintinueve locales Grupo escolar y transformación, de protección oficial, en San Fernando (Cádiz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de cuatrocientas sesenta y siete (467) viviendas, urbanización y 29 locales, Grupo escolar y transformación, de protección oficial, en San Fernando Cádiz, según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Arévalo y don Luis Marín.

El presupuesto de subasta asciende a ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientas setenta y seis mil novecientos diecisiete (149.476.917) pesetas y diecinueve (19) céntimos, y la fianza provisional, a dos millones novecientos ochenta y nueve mil quinientas treinta y ocho (2.989.538) pesetas y treinta y cinco (35) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento

de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Cádiz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—4.766-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta y tres viviendas, urbanización y ocho locales, de protección oficial en Barcelona (Cooperativa de viviendas sociales).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de ciento cincuenta y tres (153) viviendas, urbanización y ocho locales, de protección oficial, en Barcelona (Cooperativa de viviendas sociales), según proyecto redactado por el Arquitecto don J. A. Comas de Mendoza.

El presupuesto de subasta asciende a cuarenta y cinco millones cuatrocientas noventa y ocho mil setecientos veintisiete (45.498.727) pesetas y sesenta y ocho (68) céntimos, y la fianza provisional, a noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro (909.974) pesetas y cincuenta y cinco (55) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Barcelona, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—4.770-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de novecientas veintidós viviendas, urbanización, treinta locales y doce porterías, de protección oficial, en Jerez de la Frontera (Cádiz).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de novecientas veintidós (922) viviendas, urbanización, treinta locales y doce porterías, de protección oficial, en Jerez de la Frontera (Cádiz), según proyecto redactado por el Arquitecto don Javier de Navascués y don Vicente Masaveu.

El presupuesto de subasta asciende a trescientos quince millones cuatrocientas veinte mil ochocientos diez (315.420.810) pesetas y noventa y nueve (99) céntimos, y la fianza provisional, a seis millones trescientas ochenta y cuatro mil cuatrocientas dieciséis (6.308.416) pesetas y veinticinco (25) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de treinta meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las obras de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Cádiz, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cádiz (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—4.767-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta viviendas, urbanización y tres locales y cerramientos, de protección oficial, en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de sesenta viviendas, urbanización y tres locales y cerramientos, de protección oficial, en Castilblanco de los Arroyos (Sevilla), según proyecto redactado por el Arquitecto don Rafael Arévalo Camacho.

El presupuesto de subasta asciende a dieciséis millones doscientas cuarenta y seis mil doscientas ocho (16.246.208) pesetas y cuarenta y siete (47) céntimos, y la fianza provisional, a trescientas veinticuatro mil novecientos veinticuatro (324.924) pesetas y dieciséis (16) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el mo-

delo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Provincial Sindical de Sevilla o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las días de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Sevilla, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Sevilla (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 2 de septiembre de 1968.—El Subjefe nacional de la Obra, Antonio Doz de Valenzuela.—4.768-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una isla de nichos en el cementerio municipal, compuesta de 52 nichos sin osera y 13 con ella.

Cumplidos los requisitos determinados en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta con arreglo a los oportunos pliegos de condiciones, que están de manifiesto en la Secretaría Municipal, según el siguiente extracto:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de una isla de nichos en el cementerio municipal, compuesta de 52 nichos sin osera y 13 con ella.

Tipo: 188.887,84 pesetas.

Duración del contrato: El rematante se obliga a empezar las obras dentro del mes siguiente a la adjudicación definitiva de la subasta y dejarlas terminadas dentro de los tres meses siguientes.

Forma de pago: A partir de la fecha de recepción definitiva de las obras el pago de la cantidad contratada será efectuado dentro del plazo máximo de un año.

Garantías provisional y definitiva: La primera, del 2 por 100 del tipo, y la segunda, del 4 por 100 del remate.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de once a trece horas, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar y plazo de la apertura de pliegos: En la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión.

Proposiciones: Se reintegrarán con tres pesetas de pólizas del Estado e igual cantidad de sello municipal, y serán formuladas con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., habitante en ..., bien enterado de las condiciones facultativas y técnicas y presupuesto que han de regir en la contratación de las obras de construcción de una isla de nichos en el cementerio católico municipal, compuesta de 52 nichos sin osera y 13 con ella, se comprometo a ejecutar dichas obras con sujeción estricta a los expresados documentos y condiciones por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Cornellá, 23 de agosto de 1968.—El Alcalde, José Riu.—4.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Inca por la que se anuncia subasta de las obras de «Ampliación de la red de alcantarillado y pavimentación asfáltica de varias calles».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se hace público que el Ayuntamiento de Inca (Baleares) saca a pública subasta las obras de «Ampliación de la red de alcantarillado y pavimentación asfáltica de varias calles», según proyecto del Arquitecto municipal don Antonio Llabrés y pliegos de condiciones aprobados en su día por la Corporación Municipal (expte. 115-16).

El contrato tendrá la duración de doce meses, incluido el periódico de garantía. Se empezarán las obras dentro de quince días, contados a partir del de haber recibido comunicación del Ayuntamiento al efecto, y serán ejecutadas durante los ocho meses siguientes a dicha fecha.

Los pagos se efectuarán dentro de los plazos señalados por el Reglamento de contratación municipal de 9 de enero de 1953.

La subasta tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día que haga veintuno hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones, Memoria y demás documentos se hallan de manifiesto en el Departamento de Vías y Obras de la Secretaría Municipal durante todos los días no feriados que median hasta el del remate y en horas de diez a trece treinta.

Los licitadores se podrán presentar por sí o representando a otra persona o entidad, con poder en este último caso, bastantado por el Secretario de la Corporación, consignarán previamente como garantía provisional la cantidad de 155.724,06 pesetas en la Caja de Depósito o en la Depositaria Municipal, y el rematante, la definitiva, de 311.448,13 pesetas, que le serán devueltas a la terminación del contrato, previas las formalidades pertinentes, siendo admisible para las fianzas los valores y efectos que señala el artículo 75 del ya citado Reglamento de Contratación.

Las proposiciones para optar a la subasta serán presentadas en la Secretaría todos los días laborables, desde las diez a las trece treinta horas hasta el anterior al en que la subasta haya de tener lugar.

El importe total de la subasta será satisfecho al contratista con cargo al presupuesto extraordinario destinado exclusivamente a tales obras.

El tipo de licitación en baja es de pesetas 15.572.406,86 pesetas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán a cuenta del adjudicado.

No se precisa para la validez del contrato que se deriva de esta subasta autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don ..., que vive en ..., calle ..., número ..., teléfono ..., enterado de las con-

diciones para contratar mediante subasta las obras de «Ampliación de la red de alcantarillado y pavimentación asfáltica de varias calles», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..., de ... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a ellas, por la cantidad de ... pesetas ... céntimos (en letra).

Se acompaña resguardo o documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

A efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación, declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad, señalados en el artículo cuarto y quinto del Reglamento ya citado.

(Fecha y firma.)

Inca, 20 de agosto de 1968.—El Alcalde, Alfonso Reina.—4.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la venta de cuatro parcelas denominadas 4, 3, 5 y 6, sitas en la calle Calvo Sotelo, de esta ciudad.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de cuatro parcelas denominadas 4, 3, 5 y 6, sitas en la calle Calvo Sotelo de esta ciudad, de las superficies que a continuación se indican, destinadas a la edificación de viviendas.

Tipo y superficie de las parcelas:

Parcela número 3: 477 metros cuadrados aproximadamente, 4.770.000 pesetas.

Parcela número 4: 477 metros cuadrados aproximadamente, 4.770.000 pesetas.

Parcela número 5: 468 metros cuadrados aproximadamente, 4.680.000 pesetas.

Parcela número 6: 802,32 metros cuadrados aproximadamente, 5.851.600 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Dos y medio por ciento para la provisional y cinco por ciento para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número, situada en la calle de Calvo Sotelo (Huerta del Hospicio)», debiendo presentar una proposición con sobre independiente para cada parcela. Dichas ofertas se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Mateo de Moraza, 12).

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al señalado para la presentación de proposiciones.

Personas que integrarán la Mesa: El señor Alcalde Presidente o Consejal en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación.

Modelo de proposición: Don (edad, estado, profesión), con domicilio en, en nombre propio (si es Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos al proyecto, se comprometo a la adquisición de la parcela número, ofreciendo la cantidad de pesetas metros cuadrado (en letra), lo que hace un total provisional, a resultados de su medición definitiva, de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 24 de agosto de 1968.—El Alcalde.—4.682-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Jean Pierre Claude Baquere y Edgar Antoine Boltz, con último domicilio conocido en Ibiza, cueva de Los Molinos, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 25 de septiembre de 1968, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 143 de 1968, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 24 de agosto de 1968.—El Secretario.—4.833-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

COMISARIAS DE AGUAS

Sur de España

Término municipal de Arriate (Málaga)

En el Registro de Aprovechamiento de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento de inscripción:

Corriente: Río que corre por las inmediaciones de la villa de Arriate.

Registro General:

Número de inscripción: 20.291.

Tomo: 11/7.

Referencias:

Número aprovechamiento: 1.

Clase del aprovechamiento: Fuerza motriz para la elaboración de harinas.

Nombre del usuario: Miguel López Vallejo.

Término municipal y provincia de la toma: Arriate (Málaga).

Caudal máximo concedido en l/s.: 2.000.

Título del derecho:

Fecha: 14 de diciembre de 1891.

Notaría o Registro Civil del mismo: Escritura pública de cesión hecha por María Teresa Delgado Vázquez de Mondragón.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita a los titulares del aprovechamiento citado, a sus sucesores o

al actual usuario del mismo para que en el plazo de un (1) mes, a contar desde la comunicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer ante la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6 (Expediente LR-48).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna al respecto se procederá, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 22 de agosto de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., N. Vázquez.—4.829-E.

Término municipal de Instán (Málaga)

En el Registro de Aprovechamiento de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento de inscripción:

Corriente: Arroyo Hondo o de Arboto y Alberquilla.

Registro General:

Número de inscripción: 20.338.

Tomo: 11/12.

Referencias:

Número aprovechamiento: 1.

Clase del aprovechamiento: Riegos.

Nombre del usuario: Joaquín Chinchilla y Domínguez.

Término municipal y provincia de la toma: Instán (Málaga).

Caudal máximo concedido en l/s.: Sin limitación.

Título del derecho:

Notaría o Registro Civil del mismo: Prescripción.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 19 de abril de 1967, se cita a los titulares del aprovechamiento citado, a sus sucesores o al actual usuario del mismo para que en el plazo de un (1) mes, a contar desde la comunicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer ante la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6 (Expediente LR-74).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna al respecto se procederá, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 22 de agosto de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., N. Vázquez.—4.831-E.

Término municipal de Marbella (Málaga)

En el Registro de Aprovechamiento de Aguas Públicas aparece el siguiente asiento de inscripción:

Corriente: Río Guadaiza.

Registro General:

Número de inscripción: 20.336.

Tomo: 11/12.

Referencias:

Número aprovechamiento: 2.

Clase del aprovechamiento: Riegos.

Nombre del usuario: José Urbano Otal, por sí y como representante legal de su hija, Ana Urbano Sánchez; José Otal Fer-

nando, como representante legal de su esposa, María Urbano Sánchez, y Bernabé Urbano Otal, en representación de su esposa, María Sánchez Cervera.

Término municipal y provincia de la toma: Marbella (Málaga).

Caudal máximo concedido en l/s.: No se precisa cantidad por ser pluviales.

Título del derecho:

Notaría o Registro Civil del mismo: Prescripción.

Dado que se desconoce quién es el actual titular del aprovechamiento referenciado, por el presente edicto y en el expediente de revisión de características, de acuerdo con la Orden ministerial de 29 de abril de 1967, se cita a los titulares del aprovechamiento citado, a sus sucesores o a los actuales usuarios del mismo para que en el plazo de un (1) mes, a contar desde la comunicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan comparecer ante la Comisaría de Aguas del Sur de España, paseo de Reding, número 6 (Expediente LR-73).

Pasado este tiempo sin tener manifestación alguna al respecto se procederá, de acuerdo con lo establecido en la Orden ministerial anteriormente citada, a proponer a la Dirección General de Obras Hidráulicas la cancelación del asiento antes transcrito.

Málaga, 22 de agosto de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas, P. D., N. Vázquez.—4.830-E.

Confederaciones Hidrográficas

SUR DE ESPAÑA

Rectificación

Por error en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1968 consta que las obras de la presa de los ríos Guadalhorce-Guadaitaba y sus correspondientes embalses, procedimiento de urgencia, están ubicadas en término municipal de Cártama, cuando realmente el término municipal afectado es Peñarrubia (Málaga).

Málaga, 27 de agosto de 1968.—El Ingeniero Director.—4.859-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al 6 de agosto de 1968, número 183, página 11674, en el anuncio de la Empresa José María Castro Cheser, donde dice: «Título de la publicación: Pasaje Bocabella, 13, Barcelona», debe decir: «Título de la publicación: Turisport.»

Por lo que se abre de nuevo plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de esta rectificación.

Madrid, 21 de agosto de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—4.822-E.

COMERCIAL E INDUSTRIAL DE VALORES, S. A.

(VALINCOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de septiembre del corriente año, a las diecisiete horas, en la sede social, calle de Claudio Coello, 46, y, en segunda, en su caso, al siguiente día hábil, en el mismo domicilio y hora, para deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Examen de la propuesta del Consejo de Administración para ampliar el capital social de la Compañía y adopción de los acuerdos oportunos en su caso.

Madrid, 28 de agosto de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cabrera Rodríguez.—8.145-C.

LOS REMEDIOS, S. A.

MADRID

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de julio de 1968, se reduce el capital de la Sociedad a la cifra de ocho millones de pesetas, con arreglo a los artículos 97 a 101 de la Ley de Sociedades Anónimas. La reducción se llevará a efecto por vía de amortización, con cargo a beneficios y reservas libres.

Las acciones actuales serán amortizadas en la proporción de una por cada tres, procediéndose a la agrupación de acciones para su canje por otras nuevas, concediéndose un plazo de tres meses a los accionistas para que presenten sus títulos en las oficinas del domicilio social para ser canjeados por los nuevos, advirtiéndose que quedarán automáticamente anuladas las acciones antiguas que no se presenten en ese plazo, respecto de las cuales se procederá con arreglo al artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de agosto de 1968.—El Consejo de Administración.—8.177-C.
y 3.º 3-9-1968

SUPERMERCADOS PRYCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde Peñalver, número 61, Madrid, el próximo día 30 de septiembre a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el mismo día y mes, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Dimisión y renovación de cargos del Consejo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de agosto de 1968.—El Consejo de Administración.—8.150-C.

INDUSTRIAS CORCHERAS MONTANER, S. A.

PALAMOS

Aviso

El Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de septiembre de 1968, a sus diez horas, en el domicilio social, calle

Maguncia, número 50, al objeto de deliberar bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967-68.
- 2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968-69.

Palamós, 22 de agosto de 1968.—El Presidente, Roberto Palet.—8.144-C.

FORJAS DE ALCALA, S. A.

El Consejo de Administración de «Forjas de Alcalá, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, camino del Teatino, número 1, Alcalá de Henares, a las dieciséis treinta horas del día 25 de septiembre de 1968, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el caso de que procediera, para el siguiente día 26 de septiembre, a la misma hora, a los fines determinados en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y al fin de designar censores de cuentas y ratificar el nombramiento de consejeros realizados por el Consejo. Para acreditar el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar las acciones o presentar resguardo de depósito bancario de las mismas o certificado de éste, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. 8.146-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 20 de agosto de 1968, página 12374, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas al 5 por 100, emisión 1943, donde dice: «... 62.641 a 62.650...», debe decir: «... 42.641 a 42.650...».

EMPRESA DE TRANSPORTES BERGA, S. L.

En cumplimiento de la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas y de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público conocimiento del acuerdo adoptado por la Junta de socios de esta Sociedad de fecha 26 de junio próximo pasado, de fusionarse con la Sociedad «Transportes Eléctricos Interurbanos, S. A.», domiciliada en Bañolas, calle de Alvarez de Castro, número 4, por absorción de «Empresa de Transportes Berga, S. L.», por «Transportes Eléctricos Interurbanos, S. A.».

Salt (Gérona), 28 de agosto de 1968.—El Administrador, Miguel Coromina.—8.216-C. 1.º 3-9-1968

OSBORNE Y C.ª, SOCIEDAD ANONIMA PUERTO DE SANTA MARIA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 17 de los Estatutos por que se rige la misma, se convoca a sus accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio de Puerto de Santa María, calle de Fernán Caballeros, número 3, el día 21 de septiembre próximo, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y

caso de no poder celebrarse en dicha fecha, para el siguiente día y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital de la Sociedad y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 2.º Adaptación del ejercicio social al año natural, y adecuada modificación del artículo 40 de referidos Estatutos.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que reúnan los requisitos establecidos al efecto por el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Puerto de Santa María, 31 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de Osborne.—8.223-C.

MOLINO BLANCO, S. A.

MURCIA

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, 11, de esta ciudad de Murcia, el próximo día 25 de septiembre de 1968, a las siete de la tarde (19,00 horas), en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 del mismo mes y año, y a igual hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de la aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
- 2.º Propuestas del Consejo para regular la situación económica de la Sociedad y cubrir el déficit de la misma.
- 3.º Anulación del sorteo de parcelas.
- 4.º Elección de nuevo Consejo de Administración.

Murcia, 30 de agosto de 1968.—El Secretario, Antonio Muñoz Armero.— Visto bueno: El Presidente, Manuel Pino Fernández.—8.222-C.

INVERSIONES INSULARES, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas, a celebrar en el domicilio de la Sociedad, en el plazo de quince días siguientes a la publicación del presente anuncio, y en horas de las diecisiete y de las dieciocho, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar del siguiente orden del día:

Unico: Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de agosto de 1968.—El Consejero Delegado, Sebastián Alzola Tristán.—8.171-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

Resultados del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 26 de agosto de 1968, ante Notario:

- 1.º, H.M.G. 2.º, S.C.H.L. 3.º, Y.O.R.
- 4.º, P.L.L.P. 5.º, I.T.S. 6.º, E.K.U.
- 7.º, O.I.Q. 8.º, E.Y.O.

Madrid, 26 de agosto de 1968.—8.172-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de agosto. Títulos premiados

- Y-635. X-969. B-822. U-087. Z-596.
- V-402. L-510. P-400. D-291. A-497.

8.178-C.

CONTINENTAL, S. A., COMPAÑIA ESPAÑOLA DE REASEGUROS

Balance al 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos		1.173.216,27	Capital		17.000.000,—
Valores mobiliarios		16.010.205,40	Reservas técnicas		93.461.299,87
Deudores diversos		90.650.603,42	Reservas patrimoniales		879.016,62
Reservas a c/retroc.		58.168.256,—	Acreedores diversos		56.558.669,01
Saldo		896.704,41			
		167.898.985,50			167.898.985,50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros, rescates y vencimientos		68.712.190,55	Remanente anterior		98.993,14
Gastos reintegrados netos		8.340.437,22	Primas aceptadas		92.737.112,90
Retrocesión		27.212.136,47	Intereses netos		1.055.217,75
Administración y amortización		1.995.704,07	Inmueble		1.838.533,—
Diferencia de cambio		1.493.071,23	Reserva y movimiento de cartera		11.126.978,34
			Saldo		896.704,41
		107.753.539,54			107.753.539,54

Madrid, 27 de agosto de 1968.—8.124-C.

ASTRO, S. A. DE SEGUROS
Plaza de Universidad, 1, quinto B
BARCELONA-7

Balance-inventario de esta Sociedad realizado en el día 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos		853.821,80	Capital		3.000.000,—
Valores mobiliarios		2.188.000,—	Reservas para siniestros pendientes de pago		1.239.145,90
Agencias		839.111,04	Reservas para riesgos en curso		1.141.198,—
Recibos pendientes de cobro		952.010,90	Acreedores		2.570.488,22
Deudores		1.218.341,87	Provisiones para deudas contraídas		98.580,10
Fianzas		7.590,—	Pérdidas y Ganancias		50.358,96
Gastos de constitución		5.524,20			
Mobiliario e instalación		195.597,31			
Material		14.550,—			
Inmuebles		800.213,—			
Resultados ejercicios anteriores		1.025.011,06			
		8.099.771,18			8.099.771,18

Extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en el día 31 de diciembre de 1967

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de administración generales		2.388.759,30	Producto de los fondos invertidos		79.653,71
Contribuciones, impuestos y arbitrios		995.434,63	Saldo acreedor del Ramo de Enfermedad		1.087,—
Amortizaciones		42.978,97	Saldo acreedor del Ramo de Deceso		126.951,90
Saldo acreedor del ejercicio actual		50.358,96	Saldo acreedor del Ramo de Asistencia Sanitaria		3.269.839,25
		3.477.531,86			3.477.531,86

2.822-D.

AUTOTRANSPORTE TURISTICO ESPAÑOL, S. A.
(ATESA)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1967

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Tangible		155.806.193,82	Capital, reservas y previs.		185.475.739,58
Intangible		3.540.503,—	Créditos de financiamiento		1.419.765,30
Cartera de Valores		69.644.139,23	Fondos de amortización		40.573.737,40
Cuentas financieras		51.135.195,45	Exigible		91.095.847,18
Aprovisionamientos		5.453.841,62			
Cuentas de resultados		21.410.087,50			
Cuentas transitorias y de ord.		11.575.128,84			
		318.565.089,46			318.565.089,46

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1967

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Coste explotación	244.501.889,65	Productos explotación	229.980.619,69
Costes ajenos a la explotación	7.686.469,92	Productos ajenos a la explotación	651.165,63
		Remanente ejercicio anterior	146.486,75
		Pérdida de ejercicio	21.410.087,50
	252.188.359,57		252.188.359,57

En el «Boletín de Información Financiera», que se publica mensualmente por el Instituto Nacional de Industria, que se distribuye gratuitamente y se facilita a toda persona que lo solicita, aparecen periódicamente estos mismos documentos con una información completa.

Madrid, 27 de julio de 1968.—8.153-C.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY LIMITED

Agencia General en España

Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos: Efectivo en c/c. y plazo	20.327.795,52	Dirección General	39.818.827,25
Valores mobiliarios: Fondos públicos y Valores del Estado español	16.299.940,—	Fondo legal para fluctuación de valores	72.373,33
Valores industriales y comerciales españoles	43.346.825,—	Reservas estatutarias	7.952,30
Reservas para riesgos en curso, a cargo de los reaseguradores	642.514,—	Reservas de estabilización	5.448.457,35
Delegaciones y Agencias	23.384.222,—	Reservas para riesgos en curso, sin deducir la parte reasegurada	52.297.076,27
Recibos de prima pendientes de cobro	6.087.092,—	Reservas para siniestros pendientes de pago	22.228.885,05
Resultado transitorio del período de liquidación del ramo de Accidentes del Trabajo	6.037.535,82	Agencia general en España	5.192.460,47
Cuenta general de Pérdidas y Ganancias	8.940.107,68		
	125.066.032,02		125.066.032,02
3.024-D.			

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1967

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo	78.783.069,30	Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Gastos generales de producción	72.820.754,59	Para riesgos en curso	34.308.137,12
Contribuciones e Impuestos	6.210.215,83	Para siniestros pendientes de pago	23.790.673,50
Impuestos a reintegrar	936.527,—	Reservas estatutarias	20,05
Derechos de Registros	224.161,—	Primas emitidas netas de anulaciones	152.796.915,04
Fondo Nacional de Garantías	66.816,—	Derechos de Registro	4.661.760,—
Consortio de Compensación de Seguros	881.101,—	Producto de los fondos invertidos	1.786.652,—
Reservas técnicas del presente ejercicio:		Beneficios por realizaciones y cambios	5.905.565,59
Para riesgos en curso	52.297.076,27	Impuestos reintegrados	4.325.876,36
Para siniestros pendientes de pago	21.503.885,05	Fondo Nacional de Garantía	66.816,—
Reservas de estabilización	2.424.949,—	Consortio de Compensación de Seguros	881.101,—
Reservas estatutarias	7.952,30	Siniestros reintegrados por los reaseguradores	13.010,—
Primas de reaseguro cedido	2.047.555,—	Gastos reintegrados por los reaseguradores	606.246,—
Reservas para riesgos en curso del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	521.332,—	Reservas para riesgos en curso del presente ejercicio, a cargo de los reaseguradores	642.514,—
	238.725.394,34	Saldo deudor del ejercicio	8.940.107,68
			238.725.394,34

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.